

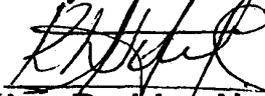
Quito 20 de Diciembre del 2.000

Señor
LUIS RODRIGO NAVEDA REINOSO
Presente.

De mis consideraciones:

Los Socios de la Compañía **NAVCONSER CIA LTDA.**, en Junta General Extraordinaria Universal de socios, reunida en la ciudad de Quito el 20 de Diciembre del 2.000, según lo dispuesto en el artículo séptimo de los estatutos sociales tuvieron a bien designar a usted como Presidente de la Compañía, por el período de cinco años, sus atribuciones están previstas en el artículo Noveno de la escritura pública constitutiva.

Muy Atentamente,



Sr. Kléber Rodrigo Naveda Freire

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designado, en Quito a 20 de Diciembre del 2.000.



Sr. Luis Rodrigo Naveda Reinoso
CC. 180058043-1

La Compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito, el 6 de Octubre del año 2.000, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio el 1 de Diciembre del 2.000.

Al Presidente le corresponde subrogar al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste y en ese caso representará a la compañía judicial y extrajudicialmente.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL
CANTON LAGO AGRIO

CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: PRIMERO, folio: Ochenta y ocho
bajo el número: Ciento ochenta y siete, queda
inscrita el precedente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
en el Registro correspondiente.

Nueva Loja, enero 19, 2001



Jules Avila
Dr. Aulo Gelio Avila Cartagena A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

Dir. Calle Jorge Añazco Fco. Orellana (esquina) 3er piso.